ANO II No. 509 — LA PAZ—BOLIVIA — Viernes 13 de Octubre de 1905

ADMINISTRACION
DIARIO DE LA MAÑANA
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Por Pago adelantado
" un mes...... Bs. 1,50
" trimestre.. " 5.40
" semestre.. " 9.00
" un año...... " 16.00

EL DIARIO

REDACCION
5—Illimani—5
De 8 a. m. á 5 p. m.
Dirección telegráfica "Diario"—La Paz
Casilla de correo 144
Teléfono N°851

"Empresa Hidro=EléctricA"

El Sindicato que se ha constituido en la reunión que tuvo lugar el 30 de Setiembre último á iniciativa del H Concejo Municipal de La Paz y presidida por él, para la organización de una Sociedad Anónima, que se propone crear una instalación "Hidro-Eléctrica", invita al público á suscribir acciones para constituir el capital necesario, en las condiciones siguientes:

1). Habiéndose hecho los estudios y las comprobaciones suficientes, se ha encontrado en el de Palca la posibilidad de extraer una fuerza de 1,500 á 2,000 caballos, que se distribuirá en la forma que sigue: la que fuese necesaria para el servicio de la Luz Eléctrica y para los Tranvías, quedando el resto para las diferentes industrias que la soliciten.

Según análogas comprobaciones, se ha demostrado también, que el capital que se emplee en esta Empresa será ampliamente remunerado, con utilidades satisfactorias para los accionistas que no bajarían de un veinte por ciento anual.

Todos los interesados que deseen adquirir mayores esclarecimientos en esse orden, pueden solicitarlos y obtenerlos del Ingeniero señor Mauricio Mollard, calle Ingavi No. 16 [altos]. que ha hecho un estudio completo en la materia.

2). Lá Sociedad se constituirá con un capital efectivo de Bs. 850,000 dividido en 8,500 acciones de á Bs. 100 cada una.

3). Los que soliciten acciones, deberán empozar á tiempo de pedirlas, un diez por ciento del capital que suscriban, en el entendido de que, para concurrir á la Junta General de Accionistas, que debe ser convocoda, será necesario que depositen un quince por ciento más.

Las cuotas posteriores, las acordará sucesivamente el Directorio que se constituya.

4). Los avisos de suscripciones se recibirán en el
Banco Industrial
Crédito Hipotecario de Bolivia y
Casa Crespo & Gutiérrez Guerra.

El importe de las cuotas será pagado al señor Alejandro Soruco.

5). Debe tenerse en cuenta, que en la constitución de la Sociedad proyectada no habrá acciones industriales.

6). Hasta este momento, las suscripciones alcanzan á lá suma de

700,000 bolivianos

La Paz, octubre 6 de 1905.

Heriberto Gutiérrez
Alejandro Soruco
Horacio Ferreccio
Mauricio Mollard
José Gutiérrez Guerra.

DESPEDIDA

César Rodo y R. sintiendo no poder despedirse personalmente de las personas que le han honrado con su amistad, les suplica les disculpen esta falta involuntaria y le imparcan sus órdenes á la ciudad de Cochabamba donde tendrá el agrado de cumplirlas.

La Paz, octubre 4 de 1905.

EL DIARIO

Premios

Pocas veces se habrá presentado tan exageradamente el ejercicio de la facultad de conceder premios en el senado.

Se han presentado mociones en cuantos expedientes han concurrido á la cámara de senadores y los premios han sido votados por dos tercios siendo muy raro el caso de que, se haya negado.

Mucho se habla del déficit del presupuesto, de la dictadura financial que proviene de dicho déficit; pero no obstante, se votan premios inconsideradamente para establecer un resultado cuya crítica no debe ser sincera cuando los antecedentes son precisamente establecidos por aquellos que atacan dicho déficit, como uno de los grandes defectos de la administración.

Decimos esto, porque consta que son los opositores los que se empeñan en votar los premios: son los que más mociones han hecho.

Personajes de alta valía nos decían que es programa que debe tener algún fin eso de decretar premios. No lo podríamos afirmar; el hecho es que la concesión de dichos premios, sin selecciones, sean cuales fueren, está llamando la atención pública y dando lugar á fundadas críticas contra una alta corporación que por sus correctos procedimientos en el resto de las materias de su competencia, merece el mejor concepto en la opinión.

Tan evidente es esto, que en la cámara de diputados se ha presentado un proyecto de interpretación de la facultad constitucional de dictar premios reduciendo á los honoríficos, y convendría que dicha cámara se pronuncie sobre esta materia, pues, creemos que la constitución no ha entendido dar al senado la facultad de disponer de los fondos del estado en calidad de premios; su atribución se reduce á decretar premios honoríficos, pues, de otra manera, se convertiría el senado en una institución de beneficencia lo que no corresponde á los fines de su creación ni á la naturaleza de los intereses que gerenta. Sabemos que la beneficencia se ejercita con fondos propios; pero no con los ajenos, mucho menos con los del estado en un país cuyo presupuesto está caracterizado por un déficit permanente.

Convendría que la cámara de diputados resuelva este punto, con la seguridad de que en el senado encontrará el proyecto buena acogida en algunos de sus miembros; será un beneficio en el camino de nuestras instituciones y un paso verdaderamente avanzado.

La bajada

Conforme nuestra promesa de ayer de dar á conocer á nuestros lectores todos los detalles de la instalación eléctrica y de la fuerza de esta línea, principiamos con la descripción del motor á gas, que hace mover los carros eléctricos.

Aquí debemos explicar que la fuerza motriz se obtiene del carbón de piedra del cual se extrae el gas en un gran depósito de hierro que pesa ocho toneladas.

Este ha sido trasportado entero desde Inglaterra hasta su sitio en Purapura, con el mayor éxito, sin contratiempo y ha sido bajado del alto en los carros del ferrocarril con todo cuidado.

El gas de carbón de piedra pasa por una intricacia de cañería de grueso calibre, hasta un limpiador donde se separa el alquitrán, pasando el gas limpio directamente á las máquinas donde se mezcla con vapor tomado de una caldera situada en el sótano de la usina.

La mezcla explosiva de gas, vapor con el aire atmosférico, se hace á juicio del ingeniero encargado de la instalación y esta combinación que podemos llamar la de los «elementos» aire, agua y fuego entra en los cilindros del motor donde por medio de una chispa eléctrica estalla dando con cada explosión un impulso á la gran rueda que tiene un peso de once toneledas. Esta rueda llegó de Inglaterra en dos pedazos para mayor facilidad del trasporte.

El motor trabaja con una velocidad de 175 revoluciones por minuto y está ligado con el dinamo por una correa de algodón de veinticuatro pulgadas de ancho. Esta correa trasmite la fuerza del motor al dinamo convertiendo la energía del motor en corriente eléctrica. Todo esto explicaremos más tarde, pero basta decir, aquí, que como nos ha explicado Mr. Sheppard, la electricidad no tiene fuerza en sí; es solamente un medio que se emplea para trasmitir fuerza del motor en la usina hasta el carro eléctrico en la línea.

El gas ó más bien el carbón de piedra es el verdadero orígen de la fuerza, y es debido al alto precio de este combustible puesto en La Paz, que ha inducido á Mr. Sheppard, aconsejar al supremo gobierno adquirir motores á gas para producir la fuerza en lugar de máquinas á vapor que por su naturaleza son menos económicas en el consumo de carbón.

Los dos motores con que cuenta actualmente la usina de Purapara, fueron construidas en la maestranza del Premier Engine Company de Sandiacre, Nottingham Inglaterra, en cuya fábrica trabajó el señor Fish, el ingeniero contratado por Mr. Sheppard para la instalación y explotación de los motores durante un término de dos años, Dice el señor Sheppard. que conoce á Mr. Fish hace muchos años y que lo contrató, porque lo encontró trabajando en la misma maestranza y le encargó desde el día en que se firmó el contrato para la debida vigilancia de la construcción.

El señor Fish en vista de que tenía la responsabilidad de traer el motor á Bolivia y hacerla trabajar durante dos años, tenía también mucho interés en exigir la mejor construcción posible. Y así es que la máquina trabaja perfectamente bien bajo la hábil dirección del ingeniero que hace mover ó parar con una destreza admirable.

Daremos todavía detalles de los dinamos con todos los accesorios para la distribución de la electricidad en la línea, pero podemos decir, que ya no hay duda respecto á la posibilidad de hacer subir y bajar los carros, se ha hecho la prueba y en vista de los hechos tenemos que admitir que la línea iniciada por el general Pando es un gran adelanto para La Paz y para Bolivia.

Tarifa de avaluos

Nuestras moderadas reflexiones acerca del proyecto de nueva tarifa de avalúos, han alborotado el avispero.

No importa. Así, con esa vehemencia altisonante, recbimos sin embargo con agrado las réplicas, en las que queremos ver por lo menos buenas intenciones á través de sus formas un tanto desafinadas.

Que no tomamos sino un punto concreto para criticar el proyecto, se nos observa. Es verdad, porque fué el punto más saliente que encontramos en la rápida ojeada que pudimos hacer. Y ya lo dijimos desde nuestro primer artículo: quisieramos imponernos de ese documento en todos sus detalles para poner de manifiesto otros números que piden rectificación.

Nuestras observaciones no se han encaminado á disminuir el mérito de la buena voluntad de la comisión arancelaria, cuya labor, en todo caso, es digna de encomio; nos proponemos pues solo llamar oportunamente la atención de quienes están en el caso de pronunciarse en este asunto sancionándolo en la forma que mejor convenga á los bien entendidos intereses fiscales y los del comercio.

No podemos aún creer que la tarifa sea proteccionista, porque no la conocemos todavía en todos sus detalles. Pero aún así, no somos partidarios de esa doctrina en absoluto por que suele ser un extremo que degenera en corrúptela. Colocarse en un término equitativo, con un criterio contemporizador entre los medios de asegurar la renta fiscal y no poner en situación insostenible al comercio, sería lo racional pues, tras este está el pueblo que al fin de cuentas es quien paga los vidrios rotos.

Llenado ese requisito, esa armonía esencial en la ley de avaluos, es justo aplicar tan poderoso instrumento al desarrollo del trabajo nacional, en cuanto no contrarie aquel principio fundamental en países que, como el nuestro, recién comienzan á desarrollar las industrias y el comercio. Es justo lo dicho, puesto que la renta aduanera es la fuente principal de los recursos fiscales, lo que impone, con independencia de toda teoría, un prudente arancel. Es necesario tener presente que un rumbo directamente protector á las industrias á costa del comercio, no puede establecerse si se considera que son dos ramos estrechamente vinculados.

Para concluir, esta respuesta de hoy, emplazamos á nuestros replicantes para cuando tengamos oportunidad de examinar ese documento.

BOLETIN TELEGRAFICO

(Via Galveston)

RUSIA

La huelga en Moscow

San Petersburgo, octubre 12.—Los obreros de las usinas de Dobrosfft se han declarado en huelga, se teme que se añadan los obreros de la fábrica de Brotley.

Los huelguistas penetraron después á la usina de Liebietch; la policía trató de detenerlos, y los huelguistas tirotearon á la gendarmería, logrando su propósito de paralizar los trabajos.

Los panaderos se declararon también en huelga á excepción de los que elaboran pan negro.

—Un grupo de carpinteros asaltó el aserradero de Buliky y penetró á los talleres obligando á los obreros á abandonar sus tareas.

ESTADOS UNIDOS

Comisionado en Venezuela

Wasington. Se asegura que el comisario Calhaun enviado á Venezuela para examinar el asunto de las diferencia suscitadas entre algunas empresas estranjeras y el gobierno venezolano, dará un informe verbal sobre el resultado al presidente Roosvelt, pasará después á Chicago, donde preparará mi informe escrito. Se cree que el presidente someterá este informe al senado, antes de iniciar la acción contra el presidente de Venezuela.

CHILE

Por reemplazar al obispo La Barca

Santiago. Han principiado á agitarse las influencias para obtener el obispado de Concepción. Figuran también entre los pretendientes los doctores Waldomero Grossi y Esteban Muñoz.

Los diarios porteños felicitan al gobernador eclesiástico doctor Luis Enrique Izquierdo, por el acuerdo unánime del gabinete para proponerlo como á futuro obispo de Concepción.

Se anuncia que el párroco Cristóbal Villalobos lo reemplazará en la gobernación de Valparaiso.

Bandidos muertos

Se dice que cerca de Rengo, los bandidos asaltaron á un piquete de policiales, trabándose una lucha, de la que resultaron cuatro bandidos y el comandante de policía muertos.

Invitación á Alvarez Calderón

El ministro peruano señor Alvarez Calderón será invitado á presenciar la revista militar del ejército que próximamente se efectuará en Lircay.

Protocolo boliviano chileno

El plenipotenciario chileno en La Paz señor Beltrán Mathieu y el ministro de relaciones exteriores de Bolivia han suscrito un protocolo de comercio, declarando libre de derechos aduaneros todos los artículos naturales ó manufacturados que se importen de Chile, así como también se declaren libres de todo gravamen las mercaderías bolivianas importadas á Chile.

Socorro para los damnificados de Calabria

Se ha enviado á Italia la suma de 8,788 pesos para socorrer á los damnificados de Calabria.

Estudio de las propuestas del ferrocarril á La Paz

Se ha nombrado una comisión formada por los señores Ballesteros, Ascanio Bascuñán, Miguel Cruchaga, Jorge Lyon, Rafael Sotomayor é Ismael Valdez y Valdez, para que estudie las propuestas del ferrocarril de Arica á La Paz y resuelva lo que convenga para aceptar.

La comisión presidirá el ministro de relaciones exteriores señor Edwards, en colaboración del director de obras públicas, quedando facultada la comisión para introducir las reformas que crea convenientes en resguardo de los intereses fiscales.

Sesión del consejo de estado

Hoy sesionó el consejo de estado. El ministro Pereira, recordando los servicios prestados por el señor Walker Martinez al país, pidió que se envíe á la familia del extinto, una nota de condolencia.

El señor Vergara se adhirió á la indicación y fué aprobada por unanimidad.

Se ha tomado acuerdo en esta misma sesión para convocar al congreso para el 14 del présente mes.

—Se autorizó el gasto de 300 mil pesos para combatir las enfermedades infecciosas, acordando someter al congreso la reorganización de las direcciones del tesoro, la contabilidad y varias otras más.

—Se ha conmutado la pena de muerte del reo Ismael Aros.

Pasaje para el mayor Binnett

Se ha ordenado que el comandante de armas de Tarapacá contrate un pasaje para el mayor Binnett, á fin de que pueda alcanzar á asistir á las maniobras militares.

Conferencia del pope Julio Elizalde

El pope Julio Elizalde dió una conferencia en San Felipe, donde corrieron palos, pedradas y hasta balazos.

Sobre las próximas maniobras

"El Mercurio" estima que sería muy conveniente que se invite á los marinos para que presencien las maniobras.

—Se dice que se instalarán tres grandes depósitos de municiones en el campo donde será el teatro de las operaciones, á fin de evitar el peso á los soldados

Sobre el congreso en La Haya

"El Ferrocarril" cree que no conviene aceptar la invitación para asistir á la conferencia internacional de paz, que se efectuará en La Haya, porque se pretende exagerar el verdadero papel que corresponde á las repúblicas sudamericanas.

Festejando el centenario

Se ha nombrado una comisión organizadora de las fiestas en el centenario de la independencia; la componen siete senadores, seis diputados, el presidente de la corte suprema, el primer alcalde, el intendente, el general Boonen, el almirante Simpson, varios periodistas y particulares.

La comisión podrá subdividirse en subcomisiones con el objeto de recabar la cooperación de los jefes de servicios públicos.

Otras noticias

—El capitán de fragata Bories ha sido nombrado adicto naval en Francia.

—Se ha prorrogado por un año el contrato de provisión de forraje para el ganado de Tacna, Tarapacá y Antofagasta.

—Se ha capturado á los autores de un robo de sederías por un valor de vente mil pesos, recuperándose la mayor parte de las mercaderías.

—Al director del concejo de ferrocarriles señor Infante se le ha enviado una muy encomiástica nota rogándole que continúe en la dirección de explotación.

—Hoy á las cuatro de la tarde en una de las calles de la ciudad el joven Mascaró abofeteó atrozmente al capitán Aníbal Jordán, quién no pudo defenderse por estar vestido de uniforme.

—Se anuncia que la aplaudida actriz española Guerrero vendrá á esta capital en el próximo año.

—La esposa del ministro Orrego se halla muy grave, hallándose con enagenación mental.

—El señor Luis Izquierdo ha firmado los registros de los doctrinarios.

PERU

Próximas maniobras

Lima. Reina grande interés en todos los círculos de la ciudad por presenciar las maniobras que en esta capital se efectuarán el dia 20 del presente mes,

Futuro presidente

Se susurra que el ministro de hacienda señor Augusto Leguia, será el candidato para la futura presidencia de la república.

El monumento á San Martín

Se ha prorrogado hasta el 31 de marzo el plazo para presentar proyectos para la construcción del monumento á San Martín.

[Via Buenos Aires]

RUSIA

Los desórnenes en Tiflis

San Petersburgo, octubre 12. Anuncian de Tiflis que las turbas del pueblo amotinado lanzaron bombas al palacio del virrey, matando un cosaco é hiriendo á algunos.

Contra las tropas de cosacos también se lanzaron seis bombas, resultando diez muertos y veinte heridos.

En los extramuros de la ciudad se efectúan muchos combates.

Los revoltosos hacen fuego desde las ventanas convertidas en barricadas.

Bomba en el teatro

En el teatro de la ópera de esta ciudad en el momento de la función estalló una bomba en platea, resultando catorce muertos y veintitres heridos.

La huelga de panaderos en Moscow

En Moscow reina mucha angustia entre los habitantes, por haberse efectuado la huelga general de panaderos, librándose en las calles muchos combates; hasta el momento alcanzan á 75 los obreros heridos y 29 los cosacos.

Para reprimir estas huelgas se ha pedido más refuerzos de soldados de línea.

Los huelguistas recorren las calles con banderas rojas.

FRANCIA

Concurso aereostático

París, octubre 12.—Se ha llamado á un concurso aereostático para el día 15 del presente mes, en que tomarán parte trece globos franceses, un ruso, un belga, un español y un norteamericano.

Salida de un globo

Se ha verificado la salida del glabo construido por los hermanos Labandy.

ESTADOS UNIDOS

Decclaración del secretario de estado en el despacho de guerra

New York, octubre 12.—El secretario de estado en el despacho de guerra, ha declarado que son intomables los puertos de Estados Unidos, situados tanto en las costas del Atlántico, como del Pacífico, porque están provistos de poderosos cañones.

INGLATERRA

Una nave averiada

Londres, — Comunican de Liverpool que la barca danesa "Oluma", en la que se hallaba el agente viajero de Buenos Aires, ha sufrido un accidente en Falmouth, ocasionándose una vía de agua. Se cree que la carga ha sido perjuaicada.

ALEMANIA

Opesición dol sultán de Marruecos

Berlín — El diario Hokalanzager publica una información de Fez, en la que se dice que el sultan Abdalazis se opone á que la conferencia se celebre en Algeciras.

Bodas del duque de Sajonia Coburgo Gotha

Anunciande Gluekiburg que el emaperador Guillermo y su familia ye han llegado á esa ciudad con el fin d- presenciar laa bodos del duque de Sajonia Coburgo Gotha,

ESPAÑA

Declaraciones de Montero Ríos

Madrid. El presidente del consejo de ministros, señor Montero Ríos, declaró que con la actual mayoria podrá gobernar fácilmente cualquier ministerio de concentración liberal que pueda formarse más adelante si la política así lo exigiese.

Confirmó el jefe del gobierno que se intentará la reforma del reglamento del congreso, con el fin de dar mayores atribuciones al presidente.

La ley de alcoholes

Los alcoholeros gestionan ante el ministro de hacienda, señor Echegaray, la reforma del reglamento de la ley de la materia últimamente sancionada, con el fin de que ella sea incluida en el presupuesto.

El ministro se inclina á presentarla independientemente.

La emigración

Santiago. Cada dia es más numerosa la emigración á América. Algunos pueblos se están quedando sin brazos á consecuencia de este incesante éxodo.

Centenares de aldeanos y obreros se dirigen á Villagarcía con el fin de embarcarse para Buenos Aires.

Tormentas y pérdida de cosechas

Madrid. De las provincias llegan noticias de que fuertes tormentas han destruído las cosechas.

Entre las regiones más castigadas se encuentran las de Albacete, Castellón de la Plana, Alcaraz, Nules y otros puntos.

Muchos agricultores quedaron arruinados.

La importación de ganados y carnes de la Argentina

El ministro de la república Argentina señor Demaría, conferenció con el de hacienda, señor Echegaray, acerca de la importación de ganado y de la introducción de carnes congeladas.

El señor Echegaray prometió que apoyaría la importación de ganados é influiría para que se rebajaran considerablemente los derechos á las carnes.

Fin del veraneo de la corte

San Sebastián. Se asegura que la corte abandonará esta ciudad el 27 del corriente y no se detendrá en La Granja como se decia, sino que se dirigirá directamente á Madrid.

El ministro de agricultura

Esta noche salió para Madrid el ministro de agricultura y obras públicas, conde de Romanones.

Reunión catalanista disuelta

Barcelona. La policia amenazó disolver una reunión catalanista que degeneró en una serie de incidentes y de ataques á España.

FRANCIA

La Argentina en el exterior

París. "L' Economiste Français" señala á sus lectores que los valores sud americanos, y especialmente los títulos argentinos, son muy demandados por el público, que aprecia los inmensos progresos económicos de dicho país y el mejoramiento de su situación política.

INGLATERRA

Títulos argentinos

Londres. Las cotizaciones de los títulos argentinos en el Stock Exchange fueron hoy las siguientes:

Funding Loan argentino, 6 °/o 102 ½.

Empréstito nacional argentino 1891, 4 °/o 92 ½.

Cédulas provinciales de Buenos Aires 8 por ciento [selladas], 19 ¼; idem, idem (no selladas) 19 ¼.

PARAGUAY

Tranvía á San Bernardino

Asunción. Se proyecta la construcción de un tranvía eléctrico entre esta capital y San Bernardino, pasando por Limpio.

La obra se realizará con capitales extranjeros.

El viaje completo se hará en 30 minutos, lo cual facilitará la rápida población de aquellos alrededores.

Importantes negocios en tierras

Se realizaron dos importantes transacciones de tierras: una de 4 ½ leguas de la sucesión Saguier á 72.500 $ la legua, situadas en Villeta, Angostura y Villa Oliva, comprador el representan-

te de la sociedad Rural Belga, y otro campo situado en Villa Hayes, propiedad del señor Pettirose, á 6,000 $ oro la legua, comprador el banquero de los Ríos.

Parece que la primera transacción se relaciona con el proyecto de nuevo ferrocarril, cuyo anuncio despertó gran interés; pues esas tierras solo valen diez mil pesos paraguayos, base de venta, la legua.

El comercio paraguayo-argentino

El encargado de negocios argentino, señor Palacios Costa, se ocupa en conferencias con los principales miembros del alto comercio de esta plaza, para recoger datos y elementos de juicio para el informe que elevará á su gobierno en la entrante semana, relativo á los medios más prácticos de reanudar la interrumpida corriente comercial paraguayo argentina.

Otras noticias

Los indios del norte del Chaco llevaron dos malones: uno á Puerto Leda y el otro á puerto 14 de Mayo, arreando 800 cabezas de ganado, resultando varios muertos y heridos en la pelea trabada entre los asaltantes y los defensores de esos puertos.

El gobierno envió inmediatamente refuerzos, ordenando el restablecimiento de las guarniciones.

—La política en calma, salvo las noticias alarmantes que siguen trasmitiendo los corresponsales de esa.

—Cambios poca variación, siendo indefinida la tendencia de la plaza. Se cotiza el oro á 1070, papel argentino á 473 %.



—Ayer fué profusamente cumplimentado el señor prefecto don Fermín Prudencio, con motivo de su onomástico. La popularidad del coronel Prudencio nace de su carácter franco y á la vez enérgico, de su justificación y de su honradez y competencia con que ejerce la prefectura [...] han hecho necesario é irreemplazable. Sus ob[...] la mejor prueba de esta afirmación. El hermoso palacio prefectural, donde está el correo, trabajado con multas de policía, constituyen testimonio imperecedero de su labor benéfica y progresista. Su acción en los dos palacios de gobierno y en el legislativo ha de dar resultados esplendidos.

Elevado al ministerio de la guerra, cumplirá su deber siendo uno de los hombres que no se ha mareado con el aire delgado de las alturas. Leal en la amistad sin ser dócil en el cumplimiento de sus deberes, sabe tratar á sus amigos sincera é igualmente, tanto arriba como abajo.

El gobierno lo ha colocado en primer término en la terna para general, y no dudamos que el senado le hará justicia. Saludamos al coronel de hoy y al general de mañana.

—Anoche tuvo lugar el banquete ofrecido por el señor ministro Melitón F. Porras y su distinguida señora á la comisión militar boliviana que marcha á Lima, con el fin de concurrir á la inauguración del monumento erigido á la memoria del héroe de Arica don F. Bolognesi. La cordialidad fué la nota dominante. Grau y Bolognesi constituyen lazo de unión entre Bolivia y el Perú, que por mil razones tienen vinculados sus intereses, haciendo desaparecer rencillas demasiado nimias ante los destinos que se contemplan para el porvenir de estos pueblos. Concurrieron á esta fiesta de cordialidad que recuerda nuestras desgracias en el Pacífico, las señoras: de Porras, Hortensia G. de Pinilla, Enriqueta de Santa Cruz, María Teresa de Lafuente, caballeros: señor ministro Melitón Porras, Claudio Pinilla, Lauro Cabral, Oscar de Santa Cruz, Adalid Tejada Fariñas, Gonzalo Jáuregui, Mario Sever, Alejandro de Lafuente, Jorge Linch, Miguel Helguera y otros.

—Ayer estuvo indispuesto el señor presidente de la república, doctor Montes y se recogió temprano de su despacho. Deseamos que pase su indisposición sin novedad.

—Don Hugo Saenz ha ido ayer á Oruro.

PALABRAS LIBRES

José María de Heredia

El rey de los sonetistas franceses ha muerto.

José María de Heredia nació en Santiago de Cuba, como su homónimo, el cantor del Niágara; pero vivió en Francia.

Ha sido el mejor cultivador de la forma en los modernos tiempos de la poesía francesa. Jamás ningún orfebre de las letras, supo encerrar como él, la síntesis de un poema, en un solo soneto.

Sus "Trofeos", que contienen unos ciento veinte sonetos, publicados por Lemerre, componen á manera de un estuche de gemas lapidadas por un Benvenuto Cellini del verso.

Los asuntos preferidos de Heredia fueron épicos: El Romancero, les Conquérants de l'Or.

Qué aficionado á las bellas letras no siente el calor intenso, la perspectiva magnífica y la música de Les Conquérants.

Comme un vol de gerfauts hors du charnier natal,
fatigués de porter leurs misères hautaines,
de Palos de Moguer, routiers et capitaines
partaient, ivres d'un rêve héroïque et brutal.

Ils allaient conquerir le fabuleux métal
que Cipango murit dans ses mines lontaines,
et les vents alizés inclinaient leurs antennes
aux bords mystérieux du monde Occidental.

En José María de Heredia parecen haberse reunido el alma caballeresca de los antiguos nobles españoles y la gracia del espíritu francés. Cincela impasiblemente. Los guerreros marchan á la conquista del oro, Cleopatra enseña á Antonio las pupilas que reflejan las naves fugitivas, el monje muere trabajando su última custodia. Su poesía se parece á las esculturas griegas, serenas, armoniosas. El dolor no contrae las frentes ni dibuja rictus de tristeza en las bocas de las venus griegas, del mismo modo la sangre salpica las armaduras de los conquistadores ibéricos, los peplos elegantes de los romanos y las cabelleras rubias de los bárbaros; la palidez de la muerte domina en el campo de batalla, pero no se escucha un ay, que altere la gloriosa armonía de las estrofas, y los sonetos pasan ante los ojos, como un collar de piedras preciosas, brillantes, inalterables y mórbidas.

Cuando el lector abre el libro de Heredia y comienza la lectura, cree encontrarse ante una galería de cuadros: perspectivas grandiosas, mares agitados con olas color de acero, playas de vegetación tropical, albas gloriosas, crepúsculos soberbios, soldados cubiertos de hierro que parecen escarabajos enormes de brillantes [...], y allá lejos, Cipango [...] desconocida.

Heredia, según opinión de los críticos franceses, poseía maravillosamente la lengua en que escribió sus inmortales versos. Hubo sonetos que le costaron tres y cuatro meses de trabajo, pero apenas veían la luz, quedaban ejecatoriados como obras maestras, por el tribunal de la crítica artística.

José María de Heredia ha muerto después de que hacía largo tiempo que ocupaba un sillón de la Academia francesa.

Cabe á la América latina la gloria de haber dado á Francia el más artista de sus poetas modernos.

Heredia ha dejado de existir como Víctor Hugo entre la admiración y el cariño de sus compatriotas, pero aun le esperan la inmarcesible corona de la gloria y la sanción de los siglos,

Armando Chirveches.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Congreso Nacional

Ayer sesionó el congreso nacional todo el día.

Acta, fué aprobada.

Se leyeron cuatro tratados, tres de comercio con México, Venezuela y la República Dominicana, y el último de encomiendas postales con México.

Se ingresó al debate respecto á las reformas introducidas por el senado al artículo 4° de la ley de tierras.

Sr. Leigue, cree que diez centavos por ley de tierras agrópecuarias es caro y que un boliviano por hectarea en tierras que tienen gomales es excesivo.

Sr. Delgadillo (Eduardo) dá razones que justifican los precios fijados por el senado.

Sr. Salmón, ha reforzado esos argumentos lo mismo que el señor Roca.

Sr. Marcó, apoya al señor Leigue.

Sr. Escobari, pide la presencia del ministro.

Siendo avanzada la hora, se suspende la sesión.

INSTRUCCCION PUBLICA

Exámenes. Segundo año de la facultad de derechos. Guillermo Cernadas 20, Carlos Balanza 20, Luis Solares 20, Jisé Taboada 19, Luis Suares 20 Alfredo Mariaca, 18 César Villavicencio 18, Cárlos Ascarrunz 18, Felix Parrado 18, Juan Rengel 16, Ademar d' Arlach 15, Máximo Vargas 15, José Uría 14. Julio Torres y Navia 13, José Bustios 13.

VARIAS

Insinuación. Escuchando insinuaciones para que nos interesemos con la empresa del Biógrafo á fin de que ofresca alguna exhibición en plaza pública, corremos traslado al pedido.

Mostrar las manifestaciones funestas del alcoholismo á la enviciada clase indígena, sería un beneficio que la empresa puede dar como un acto de agradecimiento por la excelente acogida que ha merecido.

INSERCIONES

La ley de tierras

Ardua y patriótica labor fué la emprendida en la sesión congresal de ayer, motivada por la divergencia existente entre los precios fijados por la cámara de diputados y los resueltos últimamente por la cámara de senadores, sobre el valor de la hectárea de tierras baldías.

La primera propone los precios de 5, 6 y 10 centavos respectivamenre por hectárea para los terrenos de agricultura, ganadería y los que contengan árboles gomeros.

El senado ha introducido entre etras modificaciones, la del precio de 10 centavos indistintamente para los dos primeras clases de terrenos; y el de un boliviano para los que contengan arboles gomeros.

Como esta cuestión de los precios es importante para resolver el problema de la colonización en las tierras orientales, conviene sentar algunas indicaciones á modo de ilustración para que al votar la ley no venga ésta á constituir una valla insalvable á la entrada pronta de esos inmensos territorios en la corriente civilizadora.

Nada patriótico sería que por discutir cinco centavos más ó menos, que al fin y al cabo constituyen un modestísimo negocio para el estado, se ahuyentara capitales extranjeros que conocen como cotización de estas leguas de terreno boliviano, el de cuatro centavos por hectárea durante largos años anteriores.

Conviene pues dejar constancia en números de el siguiente cálculo: si durante tanto tiempo las leguas ofrecidas á los capitales extranjeros á ochenta bolivianos, no han sido colocadas, ¿podrán encontrar compradores á doscientos cincuenta bolivianos, que es lo que resulta del proyecto de la cámara de senadores, avaluándolas en 10 centavos la hectárea? Creemos que no.

Uno de los argumentos que más se han esgrimido contra el proyecto de la cámara de diputados, avaluando en 5 centavos la hectárea de terreno agropecuario, es la necesidad de evitar el acaparamiento de tierra por la gente pudiente. Esta razón queda refutada con el hecho palpable de que durante ochenta años estas hectáreas han estado á 4 centavos y á nadie se le ha ocurrido comprarlas. ¿Qué modificaciones se han hecho en tales tierras, qué caminos, qué vías férreas se han implantado en estos últimos tiempos, que puedan valorizar hasta duplicar el precio y que pensemos que han de ser solicitadas?

Pensamos pues que entre esas divergencias, está en lo racional el precio propuesto por la cámara de diputados: cinco centavos por hectárea.

La limitación de la venta de hectáreas á individuos particulares y empresas organizadas, nos pondrá al abrigo de las especulaciones y acaparamientos que infunden tantos temores á algunos señores senadores.

La idea emitida por un diputado, de hacer estudios y clasificaciones de los terrenos y mediciones para ofrecerlos en venta, si bien es una brillante idea para un país que cuente con caminos y ferrocarriles, en el momento actual implicaría una voz de ¡detente! al imperceptible progreso de esa región, pues el estado no cuenta con los recursos ingentes que demanda ese trabajo.

En cuanto á las hectáreas gomeras, pensamos también que los 10 centavos indicados por la cámara de diputados son el precio justo. Si se cree que los gomales rinden bastante á sus explotadores, auméntese el derecho de exportación de este producto y así será más equitativa y saneada la renta que se quiere obtener con el alza en el valor de las tierras.

De esta manera también se protegerá al pequeño explotador gomero llamado *fregués*, que casi siempre es el hijo del país, contra las grandes empresas únicas que en el caso citado de precio subido serían las que hiciesen adquisiciones de terrenos.

Legislemos con tino; démos facilidades para arraigar capitales extranjeros; entonces, las industrias que ellos desarrollen, nos darán cien veces más que lo que podemos obtener duplicando el valor de las tierras proyectado por la cámara de diputados.

X. Z.

Dirección de obras públicas

Hace algunos días apareció en «El Comercio de Bolivia» un suelto afirmando que yo me negué rendir cuentas de los fondos del ferrocarril y en el de esta mañana hay otro que dice que estoy sustrayendo muebles y útiles de la dirección general.

Afirmo que ambos puntos son calumniosos.

En cuanto á lo primero debe decir q' yo no he manejado fondos y que los del ferrocarril, se entregan al contador nacional, don Eduardo Guerra quien paga todas las cuentas con mi V°. B°. El señor ministro de fomento interviene en las operaciones poniendo su V°. B°. en todos los cheques.

En cuanto á las sumas que se han invertido en Europa para compra de maquinarias, tampoco he manejado esos fondos, sino que han sido entregados al «National Provincial Bank» de Liverpol, de donde han sido pagados directamente á los fabricantes previa presentación de los documentos de embarque.

Esas cuentas perfectamente arregladas se hallan en poder del señor contador nacional don Eduardo Guerra, de donde han sido pasadas al tesoro nacional para que las gloce.

Allí se ha hecho una observación sobre la firma de algunas facturas; pero esos documantos tienen tantos otros comprobantes que puede asegurarse que la observación no es tal.

En suma mi responsabilidad personal no es de manejo de fondos sino de manifestar los documentos de donde constan las adquisiciones verificadas en Europa y eso está tan correctamente arreglado qae tengo, la seguridad de manifestar la pureza y corrección de mis procedimientos con toda claridad.

En cuanto á los muebles de que esta mañana se ocupa «El Comercio de Bolivia», me cabe hacer constar que hace dos años por la poca comodidad del local de la dirección de obras públicas, alquilé dos piezas del señor Luis Salinas Vega para escritorio del ferrocarril.

Concluidos los trabajos de la bajada he desocupado las piezas, trasladando los útiles comprados para el ferrocarril al nuevo escritorio de la estación de Challapampa, donde estoy organizando el servicio del tráfico público. Ahí están esos mueble íntegros y pueden disponer de ellos en la forma que se crea conveniente sin que de mi parte los haya tocado, para nada. La dirección de obras públicas se encuentra completamente dotada de los muebles y útiles que necesita.

Yo he trabajado con decisión por Bolivia. Contratado para dirrector de obras públicas, se me ha encargado la difícil tarea de constructor de ferrocarriles; es decir he hecho más de lo que me imponía el deber oficial á que me comprometí.

Tengo completa fé de la corrección de mis procedimientos y sobre todo del éxito con que he resuelto el problema de la bajada.

He servido á Bolivia en la mejor forma posible y creo que no se me negará justicia.

T. CLIVE SHEPPARD,
Director general de obras públicas

COMERCIAL

Casa Bancaria E. Perou

COTIZACIONES

Londres	90 d v.	20 1/8
París	" "	2 11 1/2
Hamburgo	" "	1 70
Génova	" "	2 11
New York	" "	2 54 %
Lima	vista	122 %
Arequipa	"	122 1/2 %
Mollendo	"	122 1/2 %
Chile	"	85 %
Buenos Aires	"	118 %

Ultimos precios de productos en Londres

Estaño	£ 146 por tonelada
Goma	£ 540 1/2 la libra.

Banco Industrial

De conformidad al artículo 4 de los Estatutos, el Directorio de este Banco ha acordado emitir 3,000 acciones de á Bs. 10 cada una, que se repartirán á la par entre los accionistas actuales, en la proporción de una acción por cada cuatro.

Las fracciones que resulten, asi como las acciones renunciadas, se adjudicarán al mejor postor, en remate á puja abierta, que se efectuará en el local del Banco, ante el Directorio, el 15 de diciembre próximo á horas 2 p. m. con la base de las ofertas.

El valor de las acciones deberá pagarse hasta el 10 de diciembre próximo por los accionistas que las hubiesen suscrito, entendiéndose que las no pagadas hasta esa fecha, se considerarán renunciadas y serán objeto del remate á que se refiere este aviso.

Los tenedores de fracciones que no alcanzen á cuatro acciones, podrán ponerse de acuerdo entre si para completar este número, dando aviso á la ofina, firmado por los diferentes interesados é indicando la persona á cuyo favor deben expedirse los títulos.

Los señores accionistas deberán tener presente la ley de 28 de Setiembre de 1901, según la que, no pueden suscribir acciones los que sean deudores ó fiadores solidarios con plazo vencido en la fecha de la emisión de las nuevas acciones, ni aquellos que dentro de los dos meses anteriores á la fecha en que deben pagarse las cuotas correspondientes á la nueva emisión, hubiesen contraido préstamos en el mismo Banco.

La Paz, octubre 12 de 1905.

H. GUTIERREZ,
2v 509 Director Gerente.



La Paz.=Calle del Teatro, número 23 y 24, csa a Señor Macario Pinilla

Ofrecen en venta:
Alcohol, varias marcas
Almidón de trigo
Amargo de Angostura
Arroz de la India
Azul en cajitas
Aceite de linaza cocido
Aceite de Olivo para mesa
Agua de Vichy "Celestins"
Botas para caballería é infantería
Bacalao sin espinas
Cerveza blanca Cousiño Pílsener, Santiago de Chile
Cerveza negra. Extracto de Malta, Cervecerías Unidas, Santiago
Choros y Cherites al natural de Calbuco, Chile
Canela y Canelón
Cabo de cáñamo alquitranado
Corchos, cónicos y cilíndricos
Cominos de Malta
Cemento romano
Cohetillos chinos y de mistura
Espárragos de J. Nicolás Rubio, Rancagua, Chile.
Espuelas chilenas
Espolines de niquel
Estribos de madera
Fieltros para coronas, diversos colores
Fierro fleje para sunchos
Fierro redondo de ½ pulgada
Fierro para herrajes
Fierro para clavos
Frenos chilenos
Fósforos de palo y de cera números 26 y 28
Fideos amarillos de Arica y Valparaíso
Frutas al jugo: duraznos amarillos y blancos de J. Nicolás Rubio, Rancagua, Chile
Garbanzos
Guindas secas
Harina de Chile marca "Espiga", doble saco: puesta en Guaqui y Puerto Pérez
Hilo Yute para entartar coca
Higos secos
Leche condensada en tarros de uno y media libra
Langostas de Juan Fernández de Carlos Fonk y Cia. Valparaíso
Miel de Palma para postre de la hacienda Cocalau, Chile
Miel de avejas
Nueces
Oldton-Gin de W. A. Gilbey
Orégano
Pellonés dobles y sensillos de merino
Petit-pois
Porotos
Sardinas
Salmón Americo E. U. de A.
Tomates al natural
Té Horminan's, cuatro libras
Velas Buque de 4, 2, 6, 8 en libra
V...mout Rossi
Vidrios blancos y de color
Vino dulce blanco en barriles
Vinos chilenos de varias marcas, tinto y blanco
Whisky Special de Whyte y Mackay, Glasgow
Zapatos para mineros y para ejército

Estudio de Pintura

Romaschkoff hermanos
PINTORES ACADEMICOS

Ayacucho ... 33, frente á la casa del señor C. Flores

Especialidad en la decoración

Proyectos completos y presupuestados para toda clase de ornamentación en edificios de nueva planta, empapelados, inclusive. Frescos, techos alegóricos, retratos al óleo. Materiales de primera clase garantizados por la casa.

CLASES DE DIBUJO Y PINTURA

Precios sin competencia, previamente estipulados

Hemos visto varias veces reclamos contra la buena calidad de la cerveza elaborada en el país que seguramente no puede reterirse á la nuestra, pues garantizamos que nuestras marcas son libres de sustancias nocivas y ofrecemos

10,000 Bs. de Premio

al que pruebe que en la fabricación de la cerveza Pilsner

"MARCA CRISTALINA"

DE LA

CERVECERÍA ALEMANA

LA PAZ.

se usan otras sustancias que:

MALTA, lúpulo, agua y levadura, como exigen las leyes más rígidas para la fabricación de Cerveza.

NO EMPLEAMOS: Azúcar, Sakarina, arroz, ácido salicílico, clarificantes, glicerina ó cualquier otro ingrediente para su conservación

Garantizamos fabricación esmerada y completa pureza

La Paz, octubre 11 de 1905.

Cervecería Alemana

Schütze Hermanos.

Digestivo Mojarrieta
PARIS

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia radical del dijestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es digestivo y purificador de los alimentos.

Se debe exigir q' cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

Depósito general en la farmacia de Castelfor Quiroga, Cochabamba, y en las principales droguerías de Europa y América.

Prevención

A los suscritores de "El Diario" fuera de La Paz, se les previene que para el pago de sus suscripciones y reclamos deben entenderse únicamente con los agentes que la empresa tiene constituídos en las respectivas localidades.

El administrador
Agapito Medina

Nueva Oficina

En casa de la señora María R. v. de Vázquez, Chirinos 86, se ha establecido por los señores Wálter A. Méndez, abogado, y Enrique Santelices L., ingeniero de minas, una oficina que se encarga de toda clase de asuntos mineros.

La Paz, setiembre 20 de 1905.
1 mes

En venta

El Nuevo mapa de Bolivia por Luís García Meza [edición de 1905]. Librería Lakermance, calle Ingavi 5v

Compra

Una colección completa de anuarios Wálter A. Méndez.
Teatro 108. 1m74 p
La Paz, setiembre 2 de 1905.

César Sanz Guerrero
Empresario de carretas urbanas

Se encarga de trasportar todo género de bultos de la aduana á los almacenes ó casas particulares. Vende por mayor y menor; piedras labradas para cimiento, arena, greda, cal, estuco, adobes, ladrillos y tejas. Referencias casa 199 calle del Mercado esquina de la reverilla

La Paz, setiembre 6 de 1905. 3m 478 p

Comercial

Habiéndose reunido en junta los acreedores de don Rodolfo Hirsch nombraron una comisión que los represente. El suscrito secretario de ella avisa á los acreedores no concurrentes, presenten los documentos que acrediten sus derechos para su consideración.

La Paz, setiembre 20 de 1905 3v 490
César Palacios Infante.
Recreo 26 y 28.

Anuario
de 1904
á Bs 6 ejemplar

Unico lugar de venta
La Imprenta y Litografía Boliviana
La Paz, julio 1o. de 1905 9m 422

Ya no hay duda

Que los mejores TEES que se venden en plaza son—
"Ceilán"
"Rubí"
y "Caravan"

La Paz, 28 de julio de 1905.
15v 445

Avisos Profesionales

Dr. Claudio Aliaga R.
Médico de las secciones de Cirugía, Enfermedad de mujeres y Maternidad del Hospital Loayza. Comercio, 54.

Dr. Natalio Aramayo
Médico del pabellón de niños del Hospital Landaeta. Loayza 72

Dr. Manuel B. Mariaca
Médico de la sección de Medicina del Hospital Loayza. Socabaya 47.

Dr. Abelardo Rodríguez
Cirujano Mayor del Ejército. Illimani 8.

Dr. Claudio Sanjinés T
Médico de la sección de Cirujía del Hospital Landaeta. Yanacocha 106.

Dr. Elías Sagárnaga
Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Landaeta. Ingavi, altos, Botica de los Incas.

Dr. Adolfo Stoecker
Tarija 15.

Dr. Luis Viaña
Médico del Hospital Landaeta. Socabaya 25.

Dr. Heredia Viscarra
Médico del Hospital Landaeta. Chirinos 98.

Dr. José D. Tapia
MEDICO Y CIRUJANO
Especialidad. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel.
Consultas todos los días de 12 m. á 2 p. m.
Calle Cochabamba No. 31 altos. Esquina entre las calles Cochabamba y Recreo.

Rosa E. de Fruzone
MATRONA
Recibida en las universidades de Chile y Bolivia.
Con algunos años de práctica, ofrece sus servicios profesionales al público. Calle Chirinos, número 125.
La Paz, abril 24 de 1905.

Eduardo Rodrígues V.
Y
César A. Silva
ABOGADOS
Atienden asuntos administrativos y judiciales.
El señor Rodríguez V. ha quedado á cargo de los asuntos del doctor Daniel S. Bustamante.
Bufete, calle Socabaya número 29, casa del doctor Francisco Fajardo
Horas de oficina de 12 á 4 p. m.
La Paz, agosto 25 de 1905.

Delfín Quiroga
ABOGADO
Estudio, calle Junín No. 1.
Consultas de 8 á 51 a. m.. despacho de 12 á 3 p m.
Chulumani, febrero 7 de 1905

José Viscarra Calderón
MEDICO Y CIRUJANO
Ofrece sus servicios profesionales. Calle Loayza No. 76.

Walter A. Méndez
ABOGADO
Enrique Santelices L.
INGENIERO DE MINAS
Chirinos 86. Teléfono 151.
Casila 125.
Horas de oficina de 12 á 4 p .m.
La Paz, setiembre 20 de 1905

Florencio HernandeZ
Procurador
De número de esta corte, domicilio Teatro No. 40.

A. BARRAGAN Y Cia.
Agentes de comercio.
Byaoo Prat_ uerto Mapiri—vil